



PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por, "Un dispositivo roscado para el empalme coaxil a presión de elementos tubulares" - - - - -

a favor de Don RAFAEL NONELL GALIAY, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 731.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro como modelo de utilidad de un dispositivo propio para establecer el empalme coaxil de elementos tubulares, de modo que además de un acoplamiento por enroscado se produzca una sujeción a presión de los elementos acoplados gracias al empleo, en cooperación con el empalme, de un órgano expansible bloqueador, puesto en función al procederse al atornillado de un elemento tubular, en el otro.

El dispositivo está esencialmente constituido por un anillo resistente que rodea a un núcleo anular elástico que está apoyado en los testeros de las dos piezas que han de unirse, una de las cuales presenta en uno de tales testeros un apéndice fileteado que atraviesa el núcleo anular elástico y



se atornilla en el testero de la pieza tubular opuesta que presenta, con tal fin, un orificio roscado de acuerdo con el fileteado del citado apéndice.

5 El núcleo anular elástico del dispositivo se apoya en sendas arandelas, atravesadas por el apéndice fileteado, que se apoyan respectivamente en los extremos de las piezas tubulares acoplables de modo que al ser apretada la unión de empalme aplastada entre ellas al núcleo elástico obligándolo a expansionarse periféricamente para que deje bloqueado el empalme.
10 me.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado solamente a título de ejemplo en el adjunto dibujo permitirá hacerse perfecto cargo tanto de la constitución esencial del propio modelo como de la manera de actuar el dispositivo que lo constituye para desempeñar la función a que se destina.
15

En la figura 1 del dibujo se representa en vista exterior el dispositivo de empalme en detalle, aisladamente, aflojado: en la figura 2 se representa, en sección, el mismo dispositivo en función, aplicado a la unión de dos tubos metálicos.
20

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo el dispositivo de empalme coaxial de dos tubos metálicos cilíndricos 1 y 2 está constituido por un anillo 3 que rodea un núcleo anular 4 de materia elástica atravesado por un apéndice fileteado 5 que presenta en un testero el tubo que ha de ser unido al otro 2 por medio de un tabique 6 que este presenta en el que está centrado un orificio fileteado 7 correspondiente a dicho apéndice 5.
25

=90519

=90519



- 3 -

En este apéndice fileteado 5 están situadas dos arandelas 8,9, capaces de incluir entre ellas al núcleo anular elástico 4.

5 Cuando se produce la unión coaxial de los elementos 1 y 2 al apéndice fileteado 5 se atornilla en el orificio fileteado 7 y las arandelas 8,9 apoyadas en el correspondiente testero de tales elementos son obligadas a acercarse produciendo una compresión entre ellas del núcleo elástico de modo que éste resulta expandido y presiona además de a tales arandelas a los elementos reunidos dentro del anillo 4 estableciendo un 10 enérgico bloqueo de los mismos que solidifica en gran manera el acoplamiento. El atornillado del elemento 1 con el 2 se realiza haciendo girar a uno respecto al otro por medio de vástagos pasados por orificios 10, 11.

15 Se comprende perfectamente la utilidad que ofrece el dispositivo para empalmar elementos cilíndricos, huecos en su totalidad o donde precise de sus extremos para establecer el alojamiento del apéndice roscado de un elemento en el fileteado hembra del otro, quedando reforzada la unión por 20 simple roscado por el efecto bloqueador del dispositivo, que crece al apretar el arrollamiento de los tubos 1 y 2.

Este dispositivo es especialmente útil para acoplar 25 elementos que deban formar parte de muebles tales como, mesas, asientos, camas y otros, que sea conveniente poder variar de proporciones y de configuración de acuerdo con las exigencias de diferentes casos particulares de ejecución de muebles desmontables y remontables.

Como es natural manteniendo la estructuración esencial



constituida como se ha dicho a base de un juego de macho y hembra enroscados, reforzando el empalme por un núcleo anular elástico apretado entre un anillo envolvente inextensible y dos testeros apretados por dichos macho y hembra al ejecutar el atornillado, puede obtenerse el bloqueo del conjunto, tales elementos podrán presentar variaciones de forma y de dimensiones en cada caso de ejecución práctica del dispositivo.

También podrán variar los metales, aleaciones y otros materiales de que se fabriquen los elementos integrantes del dispositivo y los medios manuales o mecánicos que se utilizan para fabricar tales elementos, al igual que podrán variar también cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción o en la utilización del dispositivo siempre que por ser de condición secundaria, accidental o accesoria respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

Aún cuando el dispositivo es principalmente aplicable a la construcción de muebles metálicos podrá también aplicarse a los contruidos de madera u otras materias incorporando a los mismos porciones metálicas que den lugar a la formación del dispositivo.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de;

1.- Un dispositivo roscado por el empalme coaxial a pre-

=90519



- 5 -

sión, de elementos tubulares, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido esencialmente por un anillo resistente que rodea a un núcleo anular elástico que está apoyado en los testeros de las dos piezas que han de unirse, una de las cuales presenta en uno de tales testeros un apéndice fileteado que atraviesa el núcleo anular elástico y se atornilla en el testero de la pieza tubular opuesta que presenta con tal fin un orificio roscado de acuerdo con el fileteado del citado apéndice.

2.- Un dispositivo roscado para el empalme coaxial a presión de elementos tubulares, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el núcleo anular elástico del mismo se apoya en sendas arandelas, atravesadas por el apéndice fileteado, que se apoyan respectivamente en los extremos de las piezas tubulares acoplables de modo que al ser apretada la unión de empalme aplasta entre ellas al núcleo elástico obligándolo a expandirse perfectamente para que dejen bloqueado el empalme.

3.- "Un dispositivo roscado para el empalme coaxial a presión de elementos tubulares".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Diciembre de 1961.

P.p. de; Don RAFAEL NONELL GALLIAY,



FIG.1

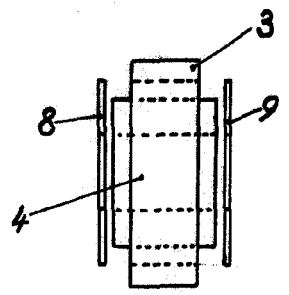
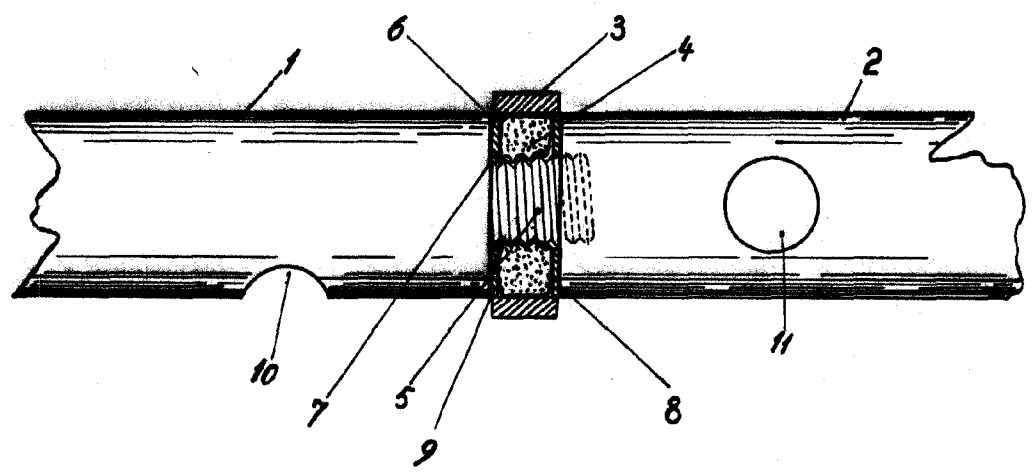


FIG.2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 1 2 DIC. 1961